

Guayaquil, 25 de Marzo del 2004

Señores Accionistas de  
**TERFOR S.A.**  
Ciudad

Para dar cumplimiento a las funciones que como Comisario de la compañía me competen y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003, a fin de satisfacer las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujo de Efectivos de la compañía **TERFOR S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del 2003. Cabe indicar que estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

A continuación informo a ustedes las actividades realizadas:

1.- Se efectuó la revisión de los Estados Financieros de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesario de acuerdo a las circunstancias.

2.- Se revisaron y analizaron los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico 2003 los cuales reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras dentro de las actividades de la empresa.

3.- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía el cual deja constancia de la asistencia de los accionistas a las reuniones de Junta.



4.- Se revisaron los libros societarios y otros, los cuales están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

5.- Los bienes de la sociedad están bajo el custodio de los administradores y se encuentran en buen estado de conservación.

6.- Se indica además que los procedimientos de control interno de la compañía, están bien concebidos y se cumplen con absoluta normalidad.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TERFOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2003, los Resultados de sus Operaciones y los Flujos de Caja por el año terminado a esa fecha, están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Concluyo sobre la base de las pruebas por mí examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se consideren incumplimientos por parte de la compañía **TERFOR S.A.**

Debo informar que para la realización de la gestión encomendada por ustedes señores Accionistas, obtuve la colaboración por parte de los Administradores, Jefes de Area y todos los colaboradores de la empresa.

Adicionalmente presento un análisis de los principales índices y/o razones financieras de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003:

## INDICES FINANCIEROS

	Año 2003	Año 2002
--	----------	----------

### Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente	4,47	3,65
-------------------------------------	------	------

Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente	2,37	1,91
--	------	------

Capital de Trabajo	\$ 131.274	\$109.258
--------------------	------------	-----------

### Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total	63,77 %	68,18 %
-----------------------------	---------	---------

### Rentabilidad

Utilidad / Ventas	4 %	2 %
-------------------	-----	-----

Utilidad / Activo Total	3,95 %	2,44 %
-------------------------	--------	--------

Utilidad / Patrimonio	12,23 %	7,59 %
-----------------------	---------	--------

Atentamente

  
 Ángela Paredes Vargas  
**Comisario**

  
**20 ABR. 2004**